

El obispado de Tortosa, ante las noticias que han aparecido en diversos medios de comunicación social sobre la detención del sacerdote Joan Alonso Bonals en Honduras, debido a unas acusaciones de abuso sexual de menores, quiere manifestar:

1. Hasta el momento de su detención en Honduras, en este obispado nunca se ha tenido ninguna información de ningún comportamiento inadecuado de Mn. Joan Alonso. Para todos ha sido una sorpresa esta noticia. Esperamos que podrá demostrar su inocencia.
2. Mn. Joan Alonso se encontraba en Honduras por un convenio de colaboración entre el obispado de Tortosa y el obispado de Trujillo. Esto responde a una inquietud misionera que él había vivido ya en otras etapas de su vida sacerdotal.
3. Desde el momento en que hemos tenido noticia de los presuntos delitos por los medios de comunicación social, hemos iniciado el protocolo de actuación indicado por la Congregación para la Doctrina de la Fe. Manifestamos nuestra confianza en la justicia civil, así como también nuestra disponibilidad a colaborar plenamente con ella.
4. Al tiempo que recordamos el principio de la presunción de inocencia, queremos declarar que en caso de que se confirmara la veracidad de las acusaciones, manifestamos el dolor que también nos produce este comportamiento y lo condenamos; y ya desde ahora nos ponemos a disposición de los posibles afectados para ofrecerles todas las ayudas que estén a nuestro alcance, para que lleguen a superar las consecuencias de estos hechos. Manifestamos también el compromiso de nuestra diócesis de seguir trabajando, como hemos hecho siempre, para que la iglesia sea un espacio donde los menores estén seguros.